

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

2004 JUN 29 PM 10:31

ANTONIO JÁCOME SANTAMARÍA, en calidad de Gerente General de la Compañía Jácome Santamaría (J.S.) S.A., ante usted, atentamente comparezco y digo:

Que el señor Juan Gonzalo Jácome Robayo, el día jueves 20 de mayo del año 2004, transfirió las 14.996 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar (\$ 0.04) cada una, a favor del señor Juan Antonio Jácome Santamaría 7.498 acciones y a favor de la señora Tanya Patricia Jácome Santamaría, portadora de la cédula de ciudadanía N° 1711378958, 7.498 acciones, por consiguiente, el señor Juan Gonzalo Jácome Robayo, dejó ser accionista de la Compañía Jácome Santamaría (J.S.) S.A., lo que comunico a usted para fines de ley.

Estoy copia certificada del acta de la Junta General de accionistas de la Compañía, efectuada el 20 de mayo del 2004, en la que se transfieren las acciones.

Sírvase Proveer.-

ANTONIO JÁCOME SANTAMARÍA
C.C.170738323-6
C.V. 158-01-89

AB. HECTOR BARCO LOOR
REG. N° 580
C.C. 120222425-7
C.V. 1090043

75342

OK
realizado
mayo 20/04

RECIBI CONFORME
29 JUN 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

V. Vonne